



[Handwritten signature]

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Acta 002/CACEG/2016**

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día martes 04 cuatro de octubre del año 2016, dos mil dieciséis, en los salones 3 y 4 del Centro de Convenciones del Estado, ubicado en Pueblito de Rocha s/n, se levanta la presente acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato (en adelante CACEG), en primera convocatoria, de conformidad con el artículo 12 del Acuerdo Gubernativo número 185, por medio del cual se reestructura el Consejo Estatal de Armonización Contable para Guanajuato y se modifica su denominación a Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato (en adelante "Acuerdo 185").-----

[Handwritten signature]

Acto seguido, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, en representación del Presidente del CACEG, dio inicio a la sesión ante la presencia de los consejeros: Dra. Carmen Alcalde Maycotte, Directora General Administrativa del Poder Judicial del Estado; C.P. María del Rocío Malagón Castro, Coordinadora de Asuntos Municipales de la SFIA; Lic. Norma Kim Miranda, Coordinadora Administrativa de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; C.P. Marisol Hernández Pérez, Directora Administrativa del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; C.P. Karina Galván Zavala, del Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato; C.P. Pedro Rocha Montalvo, Director de Recursos Financieros de la Universidad de Guanajuato; C. Miguel Ángel Guerrero González, Regidor del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, C.I.N., Gto.; se encuentran además los suplentes: C.P. Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez, en suplencia de la Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres, Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas; C.P. Hugo Arturo Pérez Guzmán, en suplencia del Lic. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado; C.P. Juan Caudillo Rodríguez, en suplencia del Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, Diputado de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado; C.P.

[Handwritten signature]

María de Lourdes López Ramírez, en suplencia de la Lic. Norma Kim Miranda, Coordinadora Administrativa de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; C.P. Erudices Galván Zavala, en suplencia de la C.P. Claudia Angélica Durán Hernández, Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato; C.P. Daniel Hernández Hernández, suplente del C.P. Pedro Rocha Montalvo, Director de Recursos Financieros de la Universidad de Guanajuato; LA. Héctor Wilfrido García Meléndez Vargas, en suplencia del Tesorero de Manuel Doblado, Adrián Preciado Vargas; así como el C.P. José Zamora Méndez, Director General de Contabilidad Gubernamental y Secretario Técnico del CACEG.-----

El C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del CACEG, y solicitó la presentación de los presentes a la Segunda Sesión Ordinaria 2016. A continuación solicitó a la Secretaría Técnica, verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----

1. La Secretaría Técnica verificó la existencia del quórum legal, confirmando que se cuenta con quórum para sesionar.
2. El C.P. José Zamora Méndez, propuso a los presentes el orden del día conformado por los siguientes temas:-----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a los Acuerdos
4. Aprobación del Programa Anual del CACEG.
5. Reporte del Programa de Capacitaciones 2016.
6. Grupos de Trabajo.
7. Logo y Portal CACEG.
8. Asuntos Generales.
9. Acuerdos.

Una vez presentado el orden del día, los consejeros lo aprobaron por unanimidad, siendo desahogados los numerales de la siguiente manera:-----

El C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, presentó los acuerdos de la sesión anterior.-----

El C.P. José Zamora Méndez, Secretario Técnico del CACEG, en uso de la voz informó:-----

- a) Que los integrantes de los municipios se encuentran designados a excepción del titular del Municipio de Manuel Doblado, por lo que se pide a la suplencia gestione la designación del mismo y se toma como acuerdo número 1.-----
- b) Por lo que hace a la integración de los grupos de trabajo, la Secretaría Técnica designó la integración de cada uno de ellos y lo hizo del conocimiento de los consejeros.-----

La Secretaría Técnica para abordar el punto 4 del orden del día, dio lectura al Plan Anual de Trabajo del CACEG, para el ejercicio 2016, acto seguido, el presidente del CACEG solicitó la votación y dicho plan fue aprobado por unanimidad.-----

Acuerdo 2: Con fundamento en la regla 20, de las Reglas de Operación del CACEG, la Secretaría Técnica del CACEG realizará los trámites necesarios para la publicación del Plan Anual de Trabajo del CACEG, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.-----

Para abordar el numeral 5 del orden del día, la Secretaría Técnica del CACEG, presentó el reporte del Programa Anual de Capacitaciones 2016, del CACEG y cediendo la palabra al C.P. Hugo Arturo Pérez Guzmán de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, quien presentó el reporte.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico señala que aún quedan pendientes eventos de capacitación los cuales se desarrollarán a partir del 7 de octubre y hasta diciembre de este año, señala los temas sobre los cuales versarán los eventos de capacitación y cuyo expositor será el INDETEC.-----

El Secretario Técnico solicita la opinión de los consejeros en relación a los cursos de capacitación, al respecto la C.P. Alcalde Maycotte, señala que el cronograma es muy pesado pues los ocuparía de este mes a diciembre y en su caso es poco personal con el que se cuenta para distraerlos con las capacitaciones, coincide en ese punto el Regidor Miguel Ángel Guerrero González.-----

Al respecto, el Presidente del CACEG, solicita hagan un esfuerzo por aprovechar los cursos puesto que la Federación es quien marca las pautas en relación al tiempo. Solicita que sean los municipios quienes más aprovechen los cursos.-----

El C.P. Miguel Ángel Fonseca, señala que en la STRC, también llevan a cabo capacitaciones principalmente para los contralores, dichas capacitaciones tienen

que ver en ocasiones con temas de contabilidad gubernamental. Y propone que dichas capacitaciones se alienen en un solo esfuerzo puesto que en un momento determinado no se integran los cursos y se presentan con enfoques distintos.-----

El C.P. Juan Caudillo propone que se cambien los horarios en los que se ofrecen los cursos, para aprovechar un poco la jornada laboral sobre todo de los municipios.-----

La representación de Dolores Hidalgo, señala que las invitaciones solo se mandan a Tesorerías pero que estas no permean al interior de las demás direcciones.

El C.P. Hugo Pérez Guzmán propone que las capacitaciones sean virtuales.-----

El Secretario Técnico solicita a la representación de la Auditoría Superior del Estado que haga una propuesta de capacitación integrando todas las opinión se vertidas, lo cual acepta la representación de la Auditoría y se toma como **acuerdo 3**.-----

En relación al punto 6 del orden del día, el C.P. José Zamora Méndez, Secretario Técnico señala que los grupos de trabajo se formaron en la sesión pasada pero al parecer aún hay confusión en cuanto a la integración de los mismos.

Solicita a los coordinadores platiquen su experiencia en relación a sus grupos de trabajo. Se menciona que el Grupo de Trabajo de Contabilidad y Presupuesto, si realizó una reunión el 29 de junio del presente, por lo que la Dra. Alcalde Maycotte, narró cómo se trabajó al interior de su grupo de trabajo y los resultados obtenidos. En breve presentarán una propuesta de criterios de depreciación de Activos Fijos, para aprobación del CACEG y sea atendible por todos, lo cual es aprobado por unanimidad de los consejeros y se toma como **acuerdo 4**.

El presidente del CACEG, solicita al coordinador del Grupo de Trabajo de Capacitación que se vaya generando una dinámica de capacitación utilizando las herramientas virtuales y pide que sesione el grupo de trabajo de capacitación y actualización para ver este tema e ir adelantando el Programa Anual de Capacitación 2017, dicha moción es aprobado por unanimidad de los consejeros y se toma como **acuerdo 5**.

En relación al Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia, señala el C.P. Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez que han detectado varias deficiencias en cuanto a las obligaciones de la LGCG, sobre todo en los municipios. Señala que para 2016, se

ha llegado a una ponderación de 87.52% obtenido a través de la aplicación de la guía de cumplimiento, por lo que estarán convocando a los integrantes del Grupo para mostrar los resultados y la metodología utilizada.

En el punto 7 del orden del día, el Secretario Técnico muestra el logo del Consejo de Armonización Contable y describe su significado, siendo este:

Descripción de elemento gráficos de logotipo CACEG (Consejo de Administración Contable del Estado de Guanajuato): El logotipo está formado por la silueta del estado de Guanajuato como fondo y 4 flechas de diferentes colores que indican la pluralidad y diversidad de los organismos que conforman el Consejo; así mismo, las flechas que convergen al centro significa encuentro, punto de reunión y acuerdos; por último, las flechas están en curvas, denotan un movimiento acorde a las manecillas del reloj, lo cual expresa sinergia y dinamismo; todo en conjunto señalan trabajo y acuerdos en equipo.

La tipografía de las siglas es una tipografía con rectas y curvas muy simétricas, lo cual le da un significado de rectitud y formalidad; la tipografía secundaria es más pesada y compacta para denotar bases sólidas y fuerte estructura.

Por lo que respecta al portal CACEG, este se diseñó de una manera sencilla y fácil de consultar, contiene solo la información relevante en materia de armonización contable y está a disposición de los Consejeros en la liga: www.caceg.guanajuato.gob.mx.

Dicho portal se revisa en la sesión para conocer el contenido del mismo. Al respecto los consejeros acuerdan que generarán en sus páginas un enlace al portal del CACEG y de igual manera en el directorio de consejeros se generará una liga a las páginas de cada ente público, también se agregará un apartado de consultas o preguntas frecuentes en el portal del CACEG, lo cual se toma como **acuerdo 6.**

El C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, consultó a los asistentes si tenían algún asunto general que tratar

Al respecto el C.P. Miguel Ángel Fonseca extiende la invitación a los consejeros a participar en el Taller de Sistema Nacional Anticorrupción que les llegará a sus correos electrónicos, será el próximo 18 d octubre en la Universidad de Guanajuato.

También se invita a Capacitación en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas por parte del IACIP, STRC y ASEG.

Al no haber otro asunto que tratar, se dio por atendido este punto del orden del día.-----

La Secretaría Técnica del CACEG formuló el acta de la sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma. Lo anterior a fin de dar cumplimiento al artículo 10, último párrafo de la Ley, y a la Regla 12 de las Reglas de Operación de los Consejos.

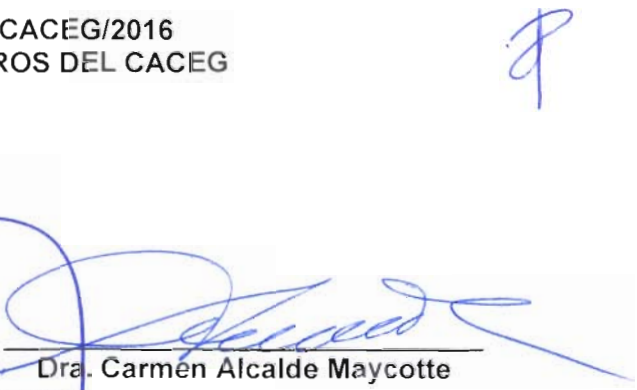
El C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, una vez desahogados los temas del orden del día, agradeció la presencia de los asistentes.

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas, once horas horas del día 04 de octubre del año dos mil dieciséis, firmando cada uno de los participantes del CACEG, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

Número de Acta 002/CACEG/2016
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CACEG



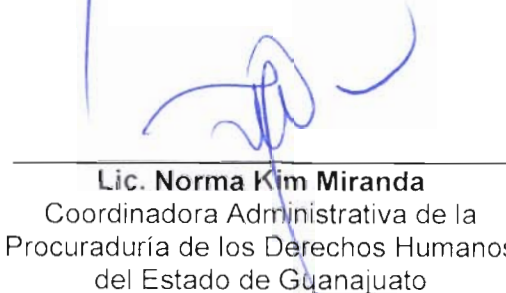
C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo
Subsecretario de Finanzas e Inversión del Estado, como Presidente del CACEG



Dra. Carmen Alcalde Maycotte
Directora General Administrativa del Poder Judicial del Estado



C.P. María del Rocio Malagón Castro
Coordinadora de Asuntos Municipales de la SFIA



Lic. Norma Kim Miranda
Coordinadora Administrativa de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato

C.P. Karina Galván Zavala
del Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato

C.P. Marisol Hernández Pérez
Directora Administrativa del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

C.P. Pedro Rocha Montalvo
Director de Recursos Financieros de la Universidad de Guanajuato

C. Miguel Ángel Guerrero González
Regidor del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, C.I.N. Gto.

C.P. José Zamora Méndez
Secretario Técnico del CACEG

suplencias

C.P. Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez
En suplencia de la Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres, Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas

C.P. Hugo Arturo Pérez Guzmán
En suplencia del Lic. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado

C.P. Juan Caudillo Rodríguez
En suplencia del Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, Diputado de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado

C.P. María de Lourdes López Ramírez
En suplencia de la Lic. Norma Kim Miranda, Coordinadora Administrativa de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato



C.P. Erudices Galván Zavala

En suplencia de la C.P. Claudia Angélica Durán Hernández, Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato



C.P. David Hernández Hernández
Suplente del C.P. Pedro Rocha Montalvo, Director de Recursos Financieros de la Universidad de Guanajuato



LA. Hector Wilfrido García Meléndez
de Manuel Doblado, Gto., en suplencia del C.P. Adrián Preciado Vargas

Invitados



C.P. Alejandra Zamarripa Aguirre
Invitada del Congreso del Estado



C.P. Alejandro Lara Porras
Encargado de la Coordinación de Asesoría y Armonización Contable



C.P. Brenda Guadalupe Chávez Padilla
Asesora Contable de la Coordinación de Asesoría y Armonización Contable de la SFIA



C.P. Natalia Nieto
Asesor Contable de la Coordinación de Asesoría y Armonización Contable de la SFIA





Lic. Diana P. López

Asesora Legal de la Coordinación de Asesoría
y Armonización Contable de la SFIA

La presente hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria 2016, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 04 de octubre de 2016, celebrada en el Centro de Convenciones del Estado.

